

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR  
"JUNGLA EXPRESS" S.A.**

Constituida: El 10 de Febrero del 2004

Mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No.04.Q.I.J.0530

COCA - ORELLANA - ECUADOR

Telfs: 099095136 - 095628049 - 062882861 RUC: 2290312879001

Fco. de Orellana 11 de Abril del 2011

**INFORME DE COMISARIO**

**ANTECEDENTES**

Una vez finalizado el ejercicio económico correspondiente al año 2010, la compañía "JUNGLA EXPRESS" S.A. a traves de su Representante Legal comunica y pone a mi disposición toda la documentación habilitante de los BALANCES debidamente elaborados en cumplimiento al Art.274 y Art.279 de la Ley de Compañías y lo dispuesto en los respectivos Estatutos de la Empresa, de lo cual doy FE habiendo procedido a la revisión de los documentos.

**CONCLUSIONES**

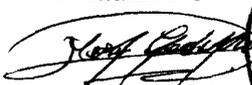
Una vez revisados y verificados los documentos tanto en los INGRESOS como de los EGRESOS puedo concluir manifestando que los BALANCES han sido debidamente elaborados y se encuentran sustentados con Facturas, ordenes de Ingreso, de Egreso, y ordenes de pago y demás documentos de respaldo lo cual garantiza mayor transparencia y claridad en el manejo de los recursos económicos por parte de la administración, cabe indicar dichos documentos se encuentran a disposición de los señores Accionistas en la oficina de la EMPRESA por lo que dando cumplimiento a lo que dispone la ley de compañías me permito emitir el presente INFORME a fin de que surtan los efectos legales pertinentes.

**RECOMENDACIONES**

Todos los ingresos económicos deben ser depositados en la cuenta bancaria de la Empresa  
Todos los egresos se deben realizar a través de cheques o transferencias



Atentamente

  
Sr. Mario Cedillo  
COMISARIO.

